

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-183-2018

Folio: 00476818

FECHA: 13 de Agosto de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

LISTA DE OBRAS PÚBLICAS CON RELACIÓN DE CONTRATISTAS, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

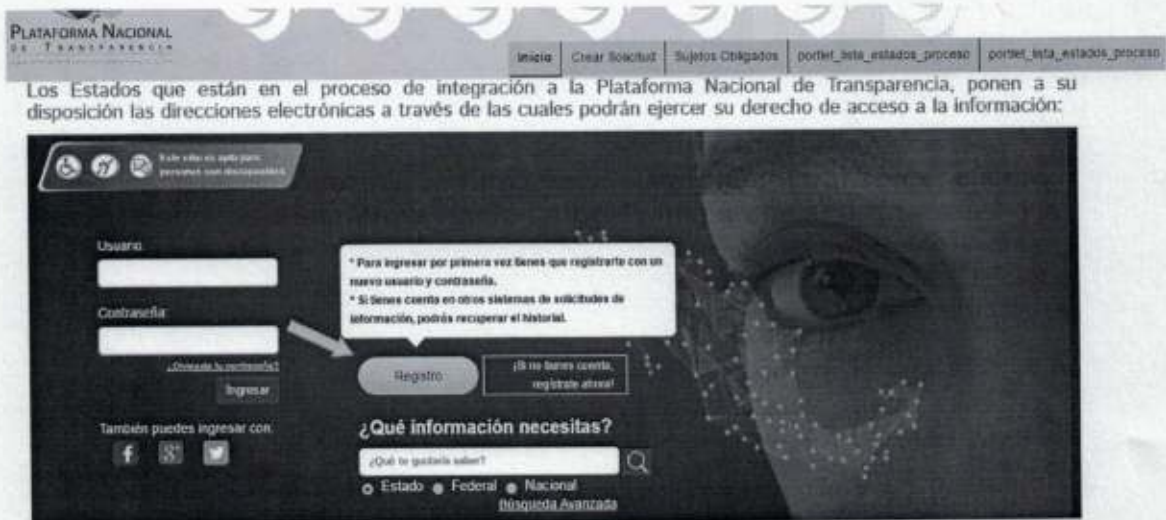
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 1 de agosto de 2018.

C. [REDACTED]
PRESENTE:

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, el cual es el sitio oficial de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, a través del cual es posible formular solicitudes de información a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, sindicatos y fideicomisos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos.

En dicho portal, en la parte intermedia izquierda, aparecerá un recuadro denominado **“Registro”** al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevará a una nueva ventana donde aparecerá un recuadro emergente en donde será necesario efectuar su registro creando un Usuario y Contraseña, una vez que

obtenga lo anterior, en el apartado superior aparecerá un recuadro gris con el título "Crear Solicitud", al que deberá hacer clic.

The screenshot shows the registration interface. At the top, there is a navigation bar with the ITAIT logo and several menu items: Inicio, Crear Solicitud, Sujetos Obligados, pedir_ata_estado_paises, and pedir_ata_estado_procesos. Below the navigation bar, the "Regístrate" section is visible. It includes a heading "Regístrate" and a sub-heading "Tu correo electrónico será tu nombre de usuario". There are four input fields: "Nombre", "Correo Electrónico", "Contraseña", and "Confirma Contraseña". Below these fields is a checkbox labeled "No soy un robot" with a CAPTCHA icon. At the bottom of the registration form, there is a note: "Los campos marcados con asterisco son obligatorios" and a detailed password requirement: "Importante: Tu contraseña debe ser mínimo 8 y máximo 60 caracteres (comienza por la letra una minúscula, una mayúscula y un número)".

3.- Lo anterior, desplegará un formato electrónico para llenar en línea, en donde deberá especificar en su caso "TAMAULIPAS", seleccionar en el apartado "Sujetos Obligados" A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS y dar clic en "Agregar", para proceder enseguida al campo "Solicitud de información" en donde deberá describir la información que desea obtener.

The screenshot shows the "Sujetos Obligados" selection screen. At the top right, it says "Cantidad de sujetos máximos a los que puedes solicitar información pública 33". Below this, there is a dropdown menu for "Estado o Federación" with "Federación" selected. To the right, there is a dropdown menu for "Sujetos Obligados" with "SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN" selected. A grey "Agregar" button is next to it. Below these menus, there is a text box containing the selected subject: "SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) - Federación". At the bottom, there is a section for "Solicitud de Información".

TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** Usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Tamaulipas, a interponer el Recurso de Revisión.

- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **quince días hábiles** para acudir ante este Instituto.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA
TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA